

Ref: IAIDIR/2026/14

11 de septiembre de 2026

NOTIFICACIÓN

Asunto: 62.^a reunión del Consejo Ejecutivo, a celebrarse el 3 de diciembre de 2026

Estimada Señora / Estimado Señor:

Me complace informarle que, tras consultar con los miembros del bureau del Consejo Ejecutivo (Panamá, Paraguay y Canadá), la 62.^a reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE-62) se celebrará el **3 de diciembre de 2026 por videoconferencia**, de 9:00 a 12:00 (GMT - 5).

Se solicita a los miembros del Consejo Ejecutivo (Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Jamaica, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela) y a las Partes observadoras interesadas en asistir a la reunión que tomen nota de esta fecha.

El Artículo VI, Consejo Ejecutivo, párrafo 3, del Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global estipula que el Consejo Ejecutivo se reunirá al menos dos veces al año.

El objetivo de esta reunión es examinar las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes y evaluar los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva del IAI para cumplir los objetivos de su plan de trabajo.

El enlace de inscripción, la agenda provisional y los documentos oficiales estarán disponibles en la página web de la CE-62 a su debido tiempo.

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,



Omar López
Director Ejecutivo Interino